



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SECRETARIA SALA LABORAL**

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, publica el siguiente:

EDICTO

La Sala de Decisión que preside el Magistrado FABIO HERNAN BASTIDAS VILLOTA ha proferido sentencias en los siguientes procesos:

Radicación	Demandante	Demandado	Fecha Providencia
76001310500220210018601	Tito Manuel Suárez Páez	Colpensiones Porvenir S.A.	24/05/2023
76001310501120190068401	Edilberto De Jesús Carvajal Carvajal	Colpensiones Protección S.A. Porvenir S.A. Skandia S.A.	24/05/2023
76001310501320220008901	Nicolás Enrique Carvajal Molina	Colpensiones Protección S.A.	24/05/2023
76001310501420160031801	Adriana Díaz Gordillo	Corporación Mi IPS Occidente Cooperativa Multiactiva para los Trabajadores	24/05/2023

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría de esta Sala Laboral por un (01) días hábil, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**.

Para visualizar las providencias, ingresar al microsítio del Despacho 012° de esta Sala Laboral, en el portal de la Rama Judicial, enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-012-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/38>


JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO
JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

El presente edicto se desfija el veinticinco (25) de mayo de dos mil veintitrés (2.023) a las 05:00 p.m.